



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

02 de junio de 2021
DM-MAG-521-2021

Señor
Daniel Salas Peraza
Ministro
Ministerio de Salud

Estimado señor:

Con el agrado de saludarle, deseo manifestar el reconocimiento propio y del sector que represento, por sus esfuerzos en la atención de la pandemia por el COVID, sabemos que los resultados que se obtengan son el fruto de unir esfuerzos de todas los ciudadanos, pero en nuestro caso de manera particular los pequeños y medianos productores han realizado un trabajo encomiable para que la producción no se detenga y que los alimentos sigan llegando a los mercados y de esta forma esté asegurada la alimentación humana y animal, así como la atención de los cultivos, para esto requieren el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería y las demás Instituciones del sector.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería realiza entre otras las tareas de asistencia técnica y capacitación, esto obliga a un contacto permanente con los pequeños y medianos productores y productoras, especialmente porque se requiere la visita a fincas, viveros, plantas, subastas, puntos de comercialización entre otros, por supuesto se aplica el protocolo respectivo y todo lo que sea posible se hace de manera virtual.

En colaboración con el Ministerio de Salud también estamos apoyando la tarea de visitar fincas para el tema de revisión de una correcta aplicación de la normativa en inspecciones sanitarias, participan además del MAG el Servicio Fitosanitario del Estado y el Servicio de Salud Animal, pudiendo realizar las boletas respectivas, además de participar activamente en apoyo a las instituciones en repartir diarios, medicamentos, trasladar a los compañeros la CCSS o del Ministerio usted representa a lugar poco accesible.

Es importante mencionar que según el último censo agropecuario la edad promedio de las personas productoras está alrededor de los 54 años y un número significativo son adultos mayores, lo que implica un especial cuidado a la hora de atender esta población.

Con lo anterior, deseo manifestar la conveniencia de vacunar a los funcionarios del sector que se exponen día a día por el trabajo que realizan en contacto directo con los productores, con esto lograríamos proteger no solo a los funcionarios sino también a las personas productoras por las características ya señaladas.



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

Agradecemos se valore la solicitud de vacunar a estos funcionarios y hacernos saber si es necesario ampliar alguna información para un mejor resolver.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

NS/mjm